ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

OCCUPATIONAL HEALTH MANAGEMENT GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD CIA. LTDA.

(Reunida el 07 de marzo de 2019)

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de marzo de 2019, a las 08:00 AM en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Julio Arellano N47-110 y De las Malvas, parroquia La Concepción, del cantón Quito provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía **OCCUPATIONAL HEALTH MANAGEMENT GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD CIA. LTDA.** de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US$	PORCENTAJE %
Jorge Alberto Chávez Mogolbay	ECUATORIANO	360.00	90.00
Johanna Patricia Almeida Valle	ECUATORIANA	20.00	5.00
Marcia Patricia Valle Salazar	ECUATORIANA	20.00	5.00
TOTAL		US$ 400.00	100%

Por decisión unánime preside la Junta el señor Jorge Alberto Chávez Mogolbay y actúa como secretaria de la Junta la señora María Gabriela Almeida Valle.

El presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado de la compañía de acuerdo con el libro de participaciones y socios, lo cual es acatado por la secretaria y manifiesta que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por esta razón las socias resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, la presidenta de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socias, con el carácter de Universal de la compañía **OCCUPATIONAL HEALTH MANAGEMENT GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD CIA. LTDA.** y dispone que se proceda a conocer el orden del día que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Conocer y aprobar el informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO. - Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018.

Scanned by CamScanner

TERCERO. - Conocer y decidir respecto del destino de las utilidades obtenidas del ejercicio económico 2018.

CUARTO. - Aprobación del acta

PRIMER PUNTO:

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2018 que estuvo a disposición de las socias con 20 días de anticipación a esta junta, luego de un breve intercambio de opiniones, dicho informe es sometido a la votación respectiva obteniéndose como resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD

SEGUNDO PUNTO:

El presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de algunas deliberaciones, se somete a votación dicho informe y se obtiene el siguiente resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO:

El presidente concede la palabra a la señora Johanna Patricia Almeida Valle y manifiesta que para cumplir con la legislación nacional respectiva, es necesario que esta Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2017, por lo que mociona que luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta, el saldo sea acumulado, porque resulta conveniente para la solidez económica de la compañía. Mas en esta epoca donde la crisis económica todavía sigue presente en el mercado local, en especial al segmento donde la empresa desarrolla sus actividades comerciales.

Luego de cortas deliberaciones, se obtiene el siguiente resultado: APROBADA POR UNANIMIDAD la moción sobre la acumulación de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta concede un receso de una hora para la redacción del acta. Siendo las 10:40 AM se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta y los socios deciden por unanimidad aprobarla agotandose asi, el ultimo punto del orden del dia.

Scanned by CamScanner

Siguen firmas. –

f) _____

María Gabriela Almeida Valle

GERENTE

f) _____

Jorge Alberto Chávez Mogolbay

PRESIDENTE

f) _____

Johanna Patricia Almeida Valle

SOCIA

Scanned by CamScanner